REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

> EMBAJADA DE CHILE BUENOS AIRES

> > RESERVADO

E. Baires (Dinex) Res. 762

Obj: Consulta sobre procedencia de Certificado que indica

Ref: No hay

BUENOS AIRES, 18 de Octubre de 1974

DEL EMBAJADOR DE CHILE EN BUENOS AIRES

AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

1.- Se ha presentado a esta Embajajada el señor Oscar Jiménez Pinochet, ex Ministro de Salud y Embajador de la Unidad Popular, exhibiendo el Diploma de médico cirujano otorgado por la Universidad de Chile, legalizado por las autoridades chilenas y argentinas. Al mismo tiempo exhibió el Certificado de Calificaciones de Primero y Segundo Ciclo de Humanidades y el Diploma de Licencia secundaria, los cuales no están legalizados por las autoridades chilenas.

2.- El recurrente solicita que esta Embajada certifique que, de acuerdo con nuestra legislación educacional, para poder obtener el título de médico cirujano que otorga la Universidad de Chile, es imprescindible haber obtenido el Certificado de Licencia Secundaria y, por tanto, haber cursado el Primero y Segundo Ciclo de Humanidades correspondiente.

3.- Ruego a US. se sirva instruirme con la máxima urgencia posible acerca de la procedencia de otorgar el certificado que se solicita, en atención a la trayectoria del recurrente.

DISTRIBUCION 1.- RREE. (DINEX)

2.- RR.EE. (SECRE/INFO) 3. - E. BAIRES archivo

DIOS GUARDE A US. Embajador

EAG/ccn